



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE CELEBRA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA PARA DAR A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO DE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DE: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA".

EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA: 26 DE AGOSTO DE 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, CITA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, UBICADA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO, PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE EN BASE AL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ACTO QUE FUE EFECTUADO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. ING. JOSE HERIBERTO TIRADO MEAVE JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. OSBALDO LOPEZ ANGULO, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 58, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CON BASE EN EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRAS, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, POR LOS LICITANTES:

1.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.
2.-	DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.
3.-	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
4.-	TECNOLOGÍAS JW S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	PROPUESTA TECNICA: 45.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA: (INSOLVENTE)  <u>VALUACION TECNICA:</u> -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 9.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 4.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00  - PROPUESTA TECNICA COMPLETA, PERO INSOLVENTE EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR LO TANTO QUEDA DESECHADA, DE

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including "NS" and several large, stylized signatures.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

		<p><b>ACUERDO AL METODO DE VALUACION, POR TASACION ARITMETICA..</b></p> <p>I. El resultado de la evaluación mediante el método de tasación aritmética de la propuesta económica en conjunto con la evaluación de la propuesta técnica, determinará quién es el licitante ganador del contrato de obra pública o servicio relacionado con la misma, de que se trate.</p> <p>II. La tasación aritmética se compone de las siguientes etapas:</p> <p>a) Determinación de precios de mercado;</p> <p>b) Determinación de insuficiencias;</p> <p>c) Eliminación de propuestas insolventes; y</p> <p>d) Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.</p> <p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 33 Fracción. VII, 53 Y 58, de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
2.-	<b>DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.</b>	<p><b>PROPUESTA TECNICA: 45.00 PUNTOS (SOLVENTE)</b> <b>PROPUESTA ECONOMICA: (SOLVENTE)</b></p> <p><b>VALUACION TECNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS</li><li>-CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00</li><li>-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 9.00</li><li>-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 4.00</li><li>-CONTENIDO NACIONAL: 3.00</li></ul> <p>- PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA COMPLETA, PERO NO LA MAS BAJA SOLVENTE, POR LO TANTO QUEDA DESECHADA, DE ACUERDO AL METODO DE VALUACION, POR TASACION ARITMETICA.</p> <p>I. El resultado de la evaluación mediante el método de tasación aritmética de la propuesta económica en conjunto con la evaluación de la propuesta técnica, determinará quién es el licitante ganador del contrato de obra pública o servicio relacionado con la misma, de que se trate.</p> <p>II. La tasación aritmética se compone de las siguientes etapas:</p> <p>a) Determinación de precios de mercado;</p> <p>b) Determinación de insuficiencias;</p> <p>c) Eliminación de propuestas insolventes; y</p> <p>d) Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa</p>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

		<p>necesariamente la de menor precio.</p> <p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 33 Fracción. VII, 53 Y 58, de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
4.-	<b>TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V.</b>	<p><b>PROPUESTA TECNICA: 48.50 PUNTOS (SOLVENTE)</b> <b>PROPUESTA ECONOMICA: (NO SOLVENTE)</b></p> <p><b>VALUACION TECNICA:</b> -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 12.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 4.50 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p><b>PROPUESTA ADICIONAL-TECNICA COMPLETA, DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:</b></p> <p><b>-DOCUMENTO (AE-9), REFERENTE A: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA. EN LOS CONCEPTOS:</b></p> <p>- Construcción de pozo de visita tipo común, medidas de: (1.00, A 4.50, m.) de profundidad, según Norma NOM-001-CNA-1995 ó vigente, (en estricto apego a especificaciones y plano ALC-2002-0059-GC-DEP), aplanado interior pulido y exterior floteado, incluye: suministro de materiales, mano de obra y acarreo totales. FOLIO: 000061 AL 000080.</p> <p><b><u>-NO CONSIDERA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE LA PARRILLA DE ACERO DE 3/8" PARA LA LOSA INFERIOR DE LOS MISMOS.</u></b></p> <p><b>CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).</b></p> <p>2.- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación.</p> <p>20.-Cuando el licitante no presente uno o varios análisis de precios unitarios o que éstos estén incompletos.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the number '105' and '19'.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

		<p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 33 Fracción. VII, 53 Y 58, de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**DETERMINACION DE MEJOR PROPUESTA SOLVENTE.**

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
3.-	<b>TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.</b>	<p><b>PROPUESTA TECNICA: 47.00 PUNTOS (SOLVENTE)</b>  <b>PROPUESTA ECONOMICA (SOLVENTE).</b></p> <p><b>VALUACION TECNICA:</b>            -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS            -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00            -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 10.00            -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 5.00            -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p><b>MEJOR PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA COMPLETA DE ACUERDO AL ANALISIS POR TASACION ARITMETICA.</b></p> <p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 33 Fracción. VII, 53 Y 58, de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

**RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.**

- PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO TECNICO: 04 (CUATRO)
- PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO ECONOMICO: 03 (TRES)

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS LICITANTES Y PUNTOS OBTENIDOS:**

RAZON SOCIAL	PRESUPUESTO BASE	PUNTOS TECNICOS	ECONOMICOS
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.	\$ 8'201,282.90 M.N. MAS I.V.A.		
LIMITE INFERIOR DEL PRESUPUESTO BASE, HASTA (10 %).	\$ 7'381,154.61		

4



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

	LIMITE SUPERIOR DEL PRESUPUESTO BASE HASTA (10 %).	\$ 9'021,411.19		
1.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	\$ 8'201,374.99	45.00	0.00
2.-	DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.	\$ 8'199,610.33	45.00	49.00
3.-	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 8'187,396.24	47.00	50.00
4.-	TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V.	\$ 8'045,390.43	48.50	0.00

**ART. 53:** EN LAS BASES DE LICITACION SE DETERMINA UN PORCENTAJE COMO RANGO DE ACEPTACION, QUE NO PODRA SER MENOR DEL 10 % NI MAYOR DEL 10 %; REFERENTE AL PRESUPUESTO BASE.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DE LA JUMAPAM, LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, EMITE EL FALLO A FAVOR DEL LICITANTE: **TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE: \$ 8'187,396.24 (OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA JUMAPAM, Y ADEMAS ES LA PROPUESTA QUE CONTIENE LAS CONDICIONES MAS APROPIADAS, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION. PARA LLEVAR A CABO LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA". UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE EN DONDE SE CUBRIRÁN LOS PAGOS DE ACUERDO AL AVANCE DE ESTIMACIONES PRESENTADAS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA, SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO PARA EL EFECTO, ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD, DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO EL DIA: 29 DE AGOSTO DE 2022. DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE GERENCIA DE CONSTRUCCION, CITA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO MAZATLAN, SINALOA. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022 CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE ANTICIPO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDAS, EN LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE LA JUMAPAM, CITA EN AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

No.	LICITANTES	PROPUESTA ECONOMICA MAS I.V.A.	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCCIONES MOGVA C.V.	\$ 8'201,374.99 M.N. PROPUESTA ADICIONAL-TECNICA COMPLETA PERO INSOLVENTE EN EL ASPECTO ECONOMICO.	No Asistio
2.-	DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.	\$ 8'199,610.33 M.N. PROPUESTA ADICIONAL-TECNICA-ECONOMICA COMPLETA PERO NO LA MAS BAJA.	<i>Nely Simental</i> Arq. Nely Guadalupe Simental Padilla
3.-	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 8'187,396.24 M.N. MEJOR PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA SOLVENTE Y MAS BAJA DE ACUERDO AL METODO DE TASACION ARITMETICA.	<i>[Signature]</i> Ing. Jose Ramon Beltran Cano
4.-	TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V.	\$ 8'045,390.43 M.N. PROPUESTA ECONOMICA DESECHADA	No Asistio



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN**

CONCURSOS Y NORMATIVIDAD  
 EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES  
 NO. LICITACION: JMA-GC-2022-LP-008

OBRA:

**"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."**

FECHA DE REVISION DEL COMITE DE OBRAS: 19/05/2022

NO.	EMPRESA	RUBRO	CALIDAD DE LA OBRA								CAPACIDAD DEL LICITANTE					EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		CONTENIDO NACIONAL				PUNTOJOS	PROPUESTA ECONOMICA		
			MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA		MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA	MATERIALES MANO DE OBRA
1	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	1.00	15.00	5.00	5.00	0.00	1.00	11.00	0.00	0.00	4.00	4.00	1.50	1.50	3.00	45.00	\$ 8,201,374.99	45.00	45.00	
2	DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	1.00	15.00	5.00	5.00	0.00	1.00	11.00	0.00	0.00	4.00	4.00	1.50	1.50	3.00	45.00	\$ 8,199,610.33	45.00	45.00	
3	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	1.00	15.00	5.00	5.00	0.00	1.00	11.00	10.00	10.00	5.00	5.00	1.50	1.50	3.00	47.00	\$ 8,187,396.24	47.00	47.00	
4	TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V.	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	15.00	5.00	5.00	0.00	1.00	11.00	12.00	12.00	4.50	4.50	1.50	1.50	3.00	43.00	\$ 8,045,390.43	43.00	43.00	

*[Handwritten signatures and marks]*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2022-LP-008, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA**

"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA."

**CUADRO DE RESULTADOS: COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS**

FECHA DE REVISIÓN: 15/09/2022  
 DEL COMITÉ DE OBRAS

P. BASE SINALOA	\$	8,201,202.90	PROCEDIMIENTO DE LICITANTES SOLVENTES	\$	8,702,003.26
LIMITE MAYOR 10 %	\$	9,021,411.19			
LIMITE INFERIOR 10%	\$	7,381,154.61			

NO. LICITACION: JMA-GC-2022-LP-003

METODO DE TASACION ARITMETICA

NUMERO DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	MONTE PROPUESTA	RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES					SUMA EMPUJONES	DEFERENCIA LIT. E'	RESULTADO		
	MATERIALES	MANO DE OBRAS	MAQUINARIA					MATERIALES (A)	M. DE O. (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)					
COSTO DEMERECIDO								\$ 8,188,747.20	\$ 202,954.74	\$ 911,944.33	\$ 224,822.53	\$	22,878.47				
CONSTRUCCIONES MODINA S.A. DE C.V.	4,338,147.97	1,015,038.00	1,531,391.37	524,952.55	26,948.11	134,202.30	8,201,374.90	748,500.99						798,599.99	-53,667.50	INSOLVENTE	
DESARROLLOS TAPAZ S.A. DE C.V.	5,168,747.66	992,654.74	948,618.47	607,332.96	22,978.47	440,677.73	8,100,810.33			3,305.50				3,325.50	437,652.17	6,100,019.33	
TEKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	5,214,269.19	985,191.78	651,944.03	484,340.03	19,834.74	501,336.47	8,197,300.24		7,702.90		80,112.52		3,143.73	71,019.21	480,317.20	8,187,395.24	ES GANADOR
	8,188,747.90	992,654.74	651,944.03	524,952.55	22,978.47	501,336.47	8,198,310.33										

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DIA QUE LLEVA POR FECHA. 26 DE AGOSTO DEL 2022, SIENDO LAS: 10:20 HRS.

**POR LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA.**

GERENTE CONSTRUCCION DE JUMAPAM

ING. LUIS MANUEL MERCADO ROSALES

GERENCIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. AUDITOR DEL DPTO. DE OBRA PUBLICA

ING. PABLO LOAIZA MENDOZA

JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD DE JUMAPAM.

ING. JOSE HERIBERTO TIRADO MEAVE

POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE JUMAPAM.

C.P. ROY CASTRO CHAVARIN

TESTIGO SOCIAL

NO ASISTIO

ARQ. CESAR HERMOGENES LLANOS

POR LA GERENCIA DE PLANEACION FISICA DE JUMAPAM.

ARQ. JUAN ADOLFO AVILA FLORES

ULTIMA HOJA DE LICITACION: JMA-GC-2022-LP-008, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN COLONIA LIDERES EN ACCIÓN, MAZATLÁN, SINALOA".

MS